

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 09 JUN 2022

Expte. N° 14.150/21

N° 243

VISTO: la Resolución FI N° 060-CD-2022, mediante la cual se designa al Ing. Ricardo Cristóbal Ramos, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Hidráulica Aplicada" de la carrera de Ingeniería Civil, en reemplazo del Ing. Francisco Javier Ramos Vernieri, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro del subocupante interino del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

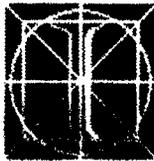
Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Ricardo Cristóbal RAMOS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS suplente, con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "HIDRÁULICA APLICADA" de la carrera de Ingeniería Civil, en reemplazo del Ing. Francisco Javier RAMOS VERNIERI, a partir del 06 de junio del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro del subocupante interino del cargo, si esto último ocurriera antes.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expte. N° 14.150/21

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Juan Bautista SCIORTINO, en su carácter de responsable de Cátedra, Ing. Ricardo Cristóbal RAMOS, Departamento Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° . 243 - D - 2022

DR. CARLOS MARCELO ALLARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa